

MEJOR SER SENCILLO QUE SABIO. José Luis Sicre

Domingo 14 TO. Ciclo A

Sabios y sencillos (Mateo 11,25-30)

El pasaje de este domingo contiene una acción de gracias, una enseñanza y una invitación.

Acción de gracias. Jesús ve que la gente se divide ante él, y las cataloga en dos grupos. El de los «sabios y entendidos», que tienen una sabiduría humana, y por eso se escandalizan de Jesús o lo rechazan. Son especialmente los escribas, que dominan las Escrituras tras muchos años de estudio; también los fariseos, muy unidos a los escribas, que siguen sus enseñanzas y se consideran perfectos conocedores de la voluntad de Dios. Pero están también los “sabios y entendidos” desde un punto de vista humano, los que se consideran capacitados para criticar a Juan Bautista y a Jesús, aunque no hayan estudiado teología.

Por otra parte, está el grupo de la «gente sencilla», sin prejuicios, a la que Dios puede revelar algo nuevo porque no creen saberlo todo. Pescadores, un recaudador de impuestos, prostitutas, enfermos... Esta gente acepta que Jesús es el Mesías, aunque no imponga la religión a sangre y fuego; acepta que es el enviado de Dios, aunque coma, beba y trate con gente de mala fama; se deja interpelar por su palabra y enmienda su conducta. Esto, como la futura confesión de Pedro, es un don de Dios. La capacidad de ver lo bueno, lo positivo, lo que construye. Los sabios y entendidos se quedan en disquisiciones, matices, análisis, y terminan sin aceptar a Jesús.

Enseñanza. En pocas palabras tenemos un tratadito de cristología, centrado en lo que tiene Jesús y en lo que puede revelarnos. Lo que tiene, se lo ha dado el Padre. El mejor comentario se encuentra en el cuarto evangelio, donde se dice que el Padre ha dado a Jesús los dos poderes más grandes: el de juzgar y el de dar la vida. A estos dos poderes se añade aquí el de revelar al Padre. Estas personas sencillas, a través de Jesús, van a conocer a Dios como Padre, no como un ser omnipotente o un juez inexorable. Él se lo revelará, porque es el único que puede hacerlo.

Pero esta revelación del Padre no es algo abstracto, teórico. Es un respiro para los rendidos y abrumados por el yugo de las leyes y normas que les imponen las autoridades religiosas. Los rabinos hablaban del “yugo de la Ley”, al que los israelitas debían someterse con gusto y con deseo de agradar a Dios. Pero ese yugo se volvía a veces insoportable por la cantidad de mandatos y prohibiciones, y por la idea tan cruel de Dios que transmitían. En cambio, el yugo de Jesús pone a la persona por delante de la Ley, como lo demostrarán los dos relatos inmediatamente posteriores, centrados en la observancia del sábado.

Resumen. Estos versículos contienen un dinamismo muy curioso: el Padre revela al Hijo, el Hijo revela al Padre, pero el gran beneficiado es el hombre que acoge esa revelación; se ve libre de una imagen legalista, dura, agobiante, de Dios y de la religión. Su piedad, al hacerse más divina, se hace más humana.